

Cuentas de campaña Petro: en dos semanas CNE citará a Laura Sarabia y a Benedetti

TAL COMO LO REVELÓ EL TIEMPO, SE DEFINIÓ QUE DOS MAGISTRADOS ADELANTEN LA INVESTIGACIÓN POR SUPUESTO INGRESO DE \$ 15.000 MILLONES. HAY OTRAS 5 QUEJAS Y DENUNCIAS QUE SE UNIRÁN AL EXPEDIENTE. RICARDO ROA TAMBIÉN SERÁ LLAMADO.

El próximo martes, a primera hora, los magistrados del Consejo Nacional Electoral (CNE) Benjamín Ortiz (de extracción liberal) y Álvaro Hernán Prada (Centro Democrático) tienen una cita para fijar la fecha exacta en la que citarán a declarar a Laura Sarabia, ex jefa de Gabinete del presidente Gustavo Petro, y a Armando Benedetti, embajador saliente de Colombia en Venezuela.

La diligencia -citada inicialmente para el 13 de junio por el magistrado Ortiz- estaba frenada por la pelea interna en el CNE por quién se quedaba con el expediente por el supuesto ingreso irregular de 15.000 millones de pesos a la campaña Petro Presidente, tal como lo señaló Benedetti en un audio a Sarabia.

Para zanjar diferencias fue necesaria la designación de dos magistrados, quienes recibirán ese y otros expedientes relacionados con presuntas irregularidades en el manejo de recursos en la primera y en la segunda vuelta.

En medio de esa pelea, EL TIEMPO ya había revelado que una de las magistradas del CNE, Alba Lucía Velásquez

(Polo Democrático), pidió la conformación de una comisión especial para que se hiciera cargo de ese expediente, bajo el argumento de que “es un caso de connotación nacional”. Pero esta iniciativa no le prosperó.

De hecho, una fuente entera le dijo a este diario que el reglamento habla de ese tipo de comisiones, pero deben ser conformadas antes del reparto del primer expediente y no cuatro meses después.

“No entendemos por qué tanto interés en coger el caso o temor a que el magistrado Ortiz siga con el proceso”, manifestó la fuente.

Después se buscó incluso modificar el reglamento interno de la entidad para quitarle el expediente al magistrado Ortiz, quien ya venía ordenando pruebas y revisando un dictamen de un auditor interno al que -dicen- le han querido restar peso.

La entrada de Prada

Desde la semana pasada el magistrado Prada estaba pidiendo asumir la investigación de los 15.000 millones de pesos, bajo el argumento de que



“Los magistrados

Benjamín Ortiz (liberal) y Álvaro Hernán Prada (Centro Democrático) asumirán la investigación de la campaña Petro Presidente”.

Funcionario del Consejo Electoral

él heredó unas quejas viejas relacionadas con la consulta en la que participó el presidente Gustavo Petro y sobre gastos de campaña.

Una de las quejas que está en el despacho de Prada es del entonces congresista Edward Rodríguez, quien denunció que Petro venía haciendo actos po-

líticos masivos sin registrar de dónde salían los fondos para llevarlos a cabo.

Roa también será citado

De hecho, Prada también tenía citado para el 13 de junio a Ricardo Roa Barragán, exgerente de la campaña Petro Presidente y actual cabeza de Ecopetrol. Pero la diligencia también quedó aplazada por el pulso en el CNE.

Todo indica que tanto Roa como Benedetti y Sarabia serán citados la primera semana de julio. De hecho, EL TIEMPO reveló hace un mes que Roa ya ha tenido que explicar desde una reducción al contrato de seguridad privada para el entonces candidato Petro, con el que estaban sobrepasando los topes electorales, hasta la expedición de facturas de empresas que fueron constituidas días después de firmar los contratos.

Sin embargo, Roa ha sido enfático de que todas las cuentas se aclararon y en que no recibió un centavo de Benedetti y de empresarios cercanos, aunque sí hubo intentos.

U.investigativa@eltiempo.com